

Guayaquil, Marzo 13 de 2009

**Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA JUGOM S.A
Ciudad**

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la Superintendencia de Bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2008.

En términos generales durante este año hemos mantenido una situación mejorable que el año anterior, principalmente con el alquiler de terrenos, ya que no hubo recursos para destinar a actividades agropecuarias.

A pesar de este entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas. Por lo demás, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

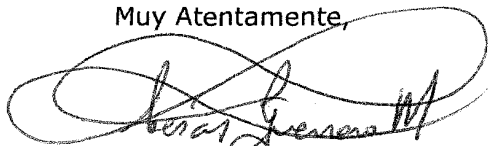
Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe los estados financieros internos con el detalle de todas las cifras. En el que se revelará fundamentalmente en el resultado de las actividades económicas una utilidad luego de impuestos de \$17.069,17 mismas que quedan a libre disponibilidad de los accionistas de la empresa para su reparto en forma de dividendos.

Con el fin de mejorar la situación financiera, se recomienda a los accionistas proveer fondos necesarios para realizar mejoras a los terrenos a fin de que generen rentas o autoricen a esta administración se proceda al alquiler de los mismos.

Respecto al cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo indicar que la compañía y su administración se apegan fielmente a lo dispuesto en la legislación vigente.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Muy Atentamente,



Cesar Guerrero M.
Gerente General

